AÑO XIII MARTES 4 DE ABRIL DE 1911 NUM. 3 706

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA MEJOR SOLUCION

La solución de la crisis ha sido la que era de esperar, dada la sinceridad con que la Corona practica el régimen y dada la verdadera situación de las cosas, que no era, la que los fantasistas se empeñaban en pintarnos como real y efectiva, acumulando nubes sobre un horizonte que, ya lo verán bien ahora, estaba suficientemente limpio para no temer tormentas y para temer menos aún cataclismos horrendos.

En esta ocasión nadie podrá negar que cuantos han intervenido en la solución del conflicto lo han hecho con absoluta corrección. El Sr. Canalejas, planteando la cuestión de confianza apenas surgida la menor divergencia en el modo de pensar de los ministros; el Rey, desentendiéndose de toda cuestión, de todo pleito que no fuese el de averiguar si el Sr. Canalejas cuenta con la mayoría parlamentaria; los elementos á que se atribuían determinadas actitudes, apresurándose, aunque en realidad no era necesario, á desmentir la especie: todos y cada cual han cumplido estrictamente con su deber, y esto significa mucho para el desarrollo tranquilo y progresivo de nuestra política.

Los rumores que en Madrid habían circulado estos días, transmitidos al extranjero con la inevitable exageración, habían producido seguramente allende las fronteras deplorabilísima impresión, que, por fuerza y fatalmente, había de ser dañosísima para España.

Allá donde tienen de nuestro país una idea poco verdadera, absolutamente disconforme de la realidad, seguramente habían llegado á creernos bajo el peso de una dictadura militar irresponsable, que hacía crisis y deshacía ministros: la solución, y más aún que la solución la marcha total de la crisis, demostrarán á todos que no hay nada que semeje á ese estado de cosas; que por el contrario, nadie podrá señalar un país donde se sea practicado más sinceramente el sistema parlamentario.

Por esta vez, pues, se han equivocado completamente los agoreros, y bien claramente demostrarán las sucesivas sesiones parlamentarias, que no era lógico formular hipótesis aventuradas como consecuencia de un debate en el que sería absurdo exigir al Gobierno responsabilidades por actos en que ni directa ni indirectamente intervino, ó por leyes de cuya confección tampoco puede hacérsele responsable.

Las cosas, pues, han quedado absolutamente claras y diáfanas, y los que han contribuído á que así sea han hecho á su país un enorme beneficio, que todos estamos obligados á conocer y agradecer.

Las supuestas nubes han desaparecido, pues, y los que del lado de allá de las fronteras miraban al horizonte, regocijándose tal vez al creerle sombrío, tendrán que perder esa alegría y convencerse al fin de que España vive en política, como en todo, vida absoluta y completamente moderna.

INFORMACION MILITAR

Propuesta de ascensos

En Infantería ascienden este mes al empleo superior inmediato: 4 tenientes coroneles, 29 comandantes, 29 capitanes y 32 primeros tenientes.

En Oficinas militares: un oficial 2.°, tres escribientes de 1.ª clase y de 2.ª.

Recompensa

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar al comandante de Artillería don Manuel Ruiz-Soldado, y al capitán de la misma Arma, D. Rafael López Gómez.

Al Ministerio

Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el Oficial 3.° de oficinas militares, D. Eustaquio Fernández Santiago.

Licencia

Al teniente coronel de Artillería D. Evaristo Gómez Hornillos le han sido concedidos veinte días de licencia para Argel.

La Biblioteca Provincial y del Instituto

En los tres años, próximamente, que ha estado al frente de la misma nuestro distinguido amigo D. Jesús Martínez, realizó muy valiosos trabajos de arreglo, ordenación y catalogación, dedicando por entero todos sus afanes y desvelos, hasta verlo terminado á la formación del INVENTARIO, para saber á ciencia cierta qué materia abundaba; cuál escaseaba; qué secciones se debían de reponer; cuáles eliminar, y única manera de conocer también su importancia, como centro de ilustración y cultura, y, como venerando depósito donde se custodian y conservan los grandes esfuerzos de la inteligencia humana.

Esta benedictina y meritísima labor de una persona sola, sin ayuda de empleados administrativos ni subalterno alguno, y teniendo que simultanear las tareas científicas con las del servicio ordinario y público, revela de modo concluyente una voluntad fuerte y decidida y un entusiasta amor al estudio y al trabajo.

Por él sabemos que el rico caudal que atesora la citada dependencia, son TRES MIL CUATROCIENTAS OCHENTA, OBRAS, Y SIETE MIL VOLUMENES; que posee tres hermosos incunables, seis manuscritos, la Biblia Polyglota, un notabilísimo impreso xilográfico, que es un tratado de astronomía, y que encierra por último, vecdaderas riquezas bibliográficas y literarias en obras antiguas.

Formada la Biblioteca, con restos procedentes de las suprimidas de los distintos monasterios y conventos de la ciudad, está abarrotada de libros de Jurisprudencia, Legislación, Historia, Teología, etc., que ocupan muchísimo espacio, y que nadie consulta; y carece de obras modernas, que urge adquirir, si tan útil Establecimiento ha de responder al noble fin de su creación, que no ha sido otro, que el de que la juventud estudiosa encontrara poderosos elementos con que ampliar las enseñanzas de las aulas.

Por fortuna, esto se podrá lograr en breve plazo, pues, según nuestras noticias, el ilustre ex ministro Sr. Burell ha consignado en los actuales Presupuestos crecida cantidad con dicho objeto; la que, de perfecto acuerdo con los informes elevados á la Superioridad por D. Jesús Martínez, debe invertirse en otras del siguiente carácter: 1.°, de segunda enseñanza, en sus diversos grados; 2.°, referentes á la región, en sus variados aspectos, histórico, tradicional, artístico, industrial y comercial; 3.°, de carácter general y de consulta, científicas y sociológicas, de las que no existen ejemplares.

Nos place sobremanera que el señor Martínez-Elorza, que posee entre otras distinciones la muy honrosa de Comendador de la orden civil de Alfonso XII por la publicación de notable obra bibliográfica, deje huella imborrable de su paso por la Biblioteca Provincial y del Instituto.

D. O. y C.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

En la de ayer se participa la desaparición del cólera en la Isla de Madera.

Publica una disposición ordenando que los retratos de los reyes Carlos IV y María Luisa de Goya, propiedad del ministerio de la Guerra pasen en calidad de depósito al Museo de Pinturas.

Los mercados

Resumen de la semana

Sigue el tiempo muy favorable á las cosechas en tierra. La satisfacción de los labradores es general, y las faenas propias de la estación han recobrado su actividad.

Trigos.—En los mercados reguladores de Castilla persiste la consabida flojedad en el negocio de este grano. Los precios ganan un día tres cuartillos de real, por fanega, para perder uno al siguiente, esto por lo que hace al detall.

En partidas la debilidad es todavía más manifiesta por consecuencia del retraimiento que se observa entre los compradores.

Harinas.—Se ha conseguido animar un poco este negocio, vendiéndose el artículo con mayor facilidad aunque sin variación en las cotizaciones; pero como las fábricas están bien surtidas, poco puede influir en el estado de paralización que ofrece su primera materia.

J.

Valladolid 2 Abril.

EL AMOR A LA BANDERA

SONETO

La lucha iba á empezar. En la ribera
las tropas con ardor se desplegaban;
certeros proyectiles destrozaban
el paño de la bélica bandera.

El comandante dijo: «¡A la carrera!»;
y mientras los disparos se cruzaban
los soldados con ímpetu avabanzaban,
á coronar dispuestos la trinchera.

Mas... triunfó el enemigo de tal suerte,
que un soldado en las ansias de la muerte
quedó con la bandera en la espesura.

Y, á la luz de la luna, el enemigo
su cadáver halló sin más abrigo
¡que la bandera atada á su cintura!

JUAN CHAVES RODRIGUEZ.

Leganés, Abril, 1911.

JUNTA PROVINCIAL DE FOMENTO

Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Fomento, bajo la presidencia de D. Arturo Carsi, para aprobar el reglamento por el que ha de regirse.

Mañana volverá á reunirse dicha junta, con el fin de conocer una interesante memoria escrita por el Jefe provincial de Fomento, Sr. Carsi.

AIRES DE FUERA

VENGANZA DE UNA NIETA

París 3.—En Saint-Bounent-de-Saleis (Cantal) ha ocurrido un sangriento suceso, que. ha causado profunda impresión en aquel vecindario.

Una joven llamada Alicia Joauny estaba quejosa contra su abuela, acusándola de que sus habladurías le causaban disgustos conyugales.

Y para acabar con los chismes de su abuela, que tanto la molestaban, puso ayer en práctica una idea salvaje, en menos tiempo del que se necesita en contarse.

Cogió á su abuela, que es septuagenaria, la derribó al suelo, la abrió la boca, la sacó la lengua y se la cortó con un cuchillo.

La abundante hemorragia que empezó á arrojar la anciana no conmovió á la cruel muchacha, que al salir á la calle relataba á cuantos querían oirla lo que acababa de hacer.

Mientras tanto, la desgraciada vieja dando pruebas de una extraordinaria energía, se levantó y fué á casa del alcalde, á quien explicó la amputación de que había sido víctima.

El alcalde, emocionadísimo, avisó á un médico para que auxiliase á la herida, y dió orden de que se capturase á la autora del delito.

Alicia Joauny no manifestó el menor arrepentimiento, y declaró que tenía hace tiempo premeditado lo que había hecho, y que lo había realizado en su cabal conocimiento.

Quería á toda costa impedir á su abuela que la injuriase y que sembrase la discordia en su hogar.

Inspección de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria

Consejos prácticos para los ganaderos y dueños de paradas, aplicables al regular funcionamiento de las mismas.

(Continuación)

III

Durina

Vamos á ocuparnos con la precisa extensión de la enfermedad figurada en el epígrafe, conocida por otros nombres *mal de los reproductores* ó sementales caballos y asnos, *mal del coito*, etcétera, etc.

Pertenece la durina al grupo de enfermedades contagiosas denominadas *tripanosomiasis*, especial de los équidos, transmisibles por el coito y debida á un tripanosoma.

Historia.—Que mencionada en Europa al final del siglo XVIII y comprobada su transmisibilidad coital, poco tiempo después. Desde dicha fecha, las relaciones comerciales, las necesidades industriales y otras muchas concausas la extienden por todas partes. Una vez presentada es propagada exclusivamente por el acto de la cópula, he aquí por qué la difusión de la enfermedad es producida en la época de la monta.

Síntomas.—Comprende la enfermedad que nos ocupa manifestaciones locales con asiento en los órganos genitales externos y síntomas generales.

Infección local en el caballo.—Manifiéstase en lo esencial como inflamación edematora, fría é indolente como en el edema, ó por l contrario como

Entonces no experimentaba la menor inquietud, muy al contrario, parecía que acababan de aliviarme de un peso enorme, y me sentía alegre y rejuvenecido.

El placer de la venganza es en un principio dulce y agradable como el panal que labran las abejas; pero á medida que va pasando el tiempo amarga cual la hiel y produce ese eterno torcedor que se llama remordimiento.

Bien tarde experimenté, por desgracia mía, esta gran verdad.

Mucho antes de que luciese la aurora, llamaron á la puerta del dormitorio.

Entreabrí aquella puerta, y vi á dos hombres que conducían á hombros otros tanto ataúdes: los que yo había mandado construir.

Les dije que los pusiesen en el suelo, y que me trajesen inmediatamente un puñado de clavos y un martillo. Cuando tuve en mi poder estos objetos, yo mismo entré dentro del dormitorio los ataúdes, y volví á cerrar la puerta por la parte de adentro.

En seguida llené las dos cajas mortuorias, con ropas y objetos pesados á fin de

CAPITULO XIII

Lo más horrible del drama

«Vino Abem Cotán, y después de haber examinado á la condesa, se acercó á mí y me dijo en voz baja:

—El narcótico ha hecho ya su efecto.

—Efectivamente, mi esposa se asemejaba mucho á un cadáver: sus lábios estaban cárdenos, sus ojos hundidos, y no hacía el menor movimiento.

Me arrodillé delante de ella, y hundí á gritos el castillo con mis lamentos, acusando al cielo de injusto.

Creo que ninguno de mis vasallos, allí presentes, llegó á dudar de la sinceridad de mi dolor.

El padre Gontrán lloraba con la mayor

una verdadera inflamación de todos los órganos genitales externos (prepucio, escroto, glande, epididimo y ganglios inguinales de ambos lados etc.) á los diez ó veinte días de tener lugar el contagio. La mucosa de la uretra se ulcera y sale hacia fuera semejando un botón rojizo, la superficie del pene se tumefacta y cubre de vexiculas y úlceras, lo que hace que la micción sea escasa y dolorosa, hay una exageración del impulso sexual, tenesmo al orinar y además flujo uretral mucoso.

Al mes ó mes y medio van cediendo los fenómenos inflamatorios, quedando á lo más limitados á la extremidad del pene y gánglios inguinales, y con esto pasamos á los

Síntomas generales.—Entre los cuales tenemos las manchas de Thaber, tumefacciones redondeadas planas, determinadas por varoneurosis que aparecen de unos sitios á otros; son éstos, los costados, grupa, cuello, el dorso y espalda tienen de 4 á 10 centímetros de diámetro con el pelo erizado y aglutinado algunas veces por la serosidad que de las mismas fluye en muchos casos. Suelen ser de corta duración, veinticuatro horas ó bien persistir varios días pero sin dejar de presentarse, de aquí su importancia y valor para el diagnóstico.

Por otra parte, se presenta fiebre ligera, laxitud y debilidad general y enflaquecimiento rápido, no obstante de conservar el apetito, la marcha es vacilante. La columna vertebral muy sensible, se deprime á la presión sobre los lomos. En el curso ulterior se desarrolla á veces prurito (especialmente en las extremidades posteriores), la anemia es profunda, con lo cual aumenta la debilidad, instabilidad y manifestaciones paralíticas que se presentan en el sacro, en las orejas y en los labios, produciéndose la muerte después de medio año, y un año y más.

La curación, aunque rara, se consigue alguna vez, especialmente en las yeguas.

El pronóstico, siempre grande. La mortalidad es de 70 por 100 y más.

Síntomas en la yegua.—Aunque no tan manifiestos, los síntomas en las yeguas son análogos á los de los machos. Los labios de la vulva se tumefactan, la mucosa de la vagina se pone rojiza ó amarillenta y más tarde se ulcera, dando lugar á la secreción de un flujo parduzco. Los fenómenos subsiguientes son tan característicos como en los machos, sin más variantes que las que imprime el sexo, entre ellas el aborto de todas ó la mayor parte de las hembras preñadas.

Diagnóstico. El diagnóstico es posible con los síntomas que quedan apuntados, especialmente la aparición de las placas cutáneas es característica; la anemia progresiva, el enflaquecimiento rápido y las paraplegias precedidas del edema en los órganos genitales, facilitan mucho el conocimiento de la enfermedad, siendo estos signos alarmantes en el caso de existir el contagio de varias yeguas que hayan sido cubiertas por un mismo semental. Pero la certeza absoluta se tiene recurriendo al examen microscópico de la sangre, y mejor aún de las serosidades de las placas y de los órganos genitales, uretra y vagina en el segundo período de la enfermedad; y del líquido céfalo-raquídeo; obtenido por punción lumbar, en el tercero ó de parálisis, que son los líquidos que contienen el protozoario; visible con ó sin previa coloración.

(Continuará.)

RUFINO PORTERO.
Inspector de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria

Atenciones de primera enseñanza

Disposición aclaratoria

La *Gaceta* publica una Real orden resolviendo lo siguiente:

«1.° Que los Municipios sólo abonen al Tesoro, para el sostenimiento de las escuelas de primera enseñanza que deban correr á su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisfacían directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones á figurar en los presupuestos generales de la nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza, quedarán, desde el año actual, á cargo exclusivo del Estado; y

2.° Que para el pago de los atrasos por atenciones de primera enseñanza hasta 31 de Diciembre de 1910, podrán acogerse los Ayuntamientos á los beneficios concedidos en la disposición 8.ª de las especiales contenidas en la ley de Presupuestos dictada para el año actual.»

Función benéfica del teatro Miñón

Como ampliación á lo últimamente publicado sobre los ingresos y gastos de dicha función y de la forma que ha sido empleado el líquido de la misma, se hace saber, para conocimiento de todos, que en los ingresos hay una partida más, ascendente á pesetas 21,25, debido á que el impuesto del timbre sólo ha importado pesetas 141,10, en vez de 162,35 que se consignaba en el detalle de gastos.

En su consecuencia, dichas 21,25 pesetas han sido también entregadas al Monte de Piedad, por el señor gobernador civil de la provincia, y por tanto el donativo de papeletas cumplidas y próximas á venderse, se aumenta en las siguientes:

Números.	Pesetas.	Cts.
4697	2	»
4728	2	»
4738	2	»
4743	2	»
4744	2	»
4745	2	»
4747	2	»
4766	2	»
4773	2	»
4800	2	»
Intereses	1	25
TOTAL IGUAL............	21	25

La cuestión de Marruecos

La proclamación de Muley Ismael

París 2. El corresponsal de *Le Matin* en Tánger confirma la noticia de haber proclamado Sultán, las kábilas insurrectas de Fez, á Muley Ismael.

Este, que tiene veintisiete años, es hermano de Muley Hafid, y desempeñaba hasta ahora el cargo de gobernador de Mequinez.

Las legaciones ignoran todavía dicho acontecimiento; pues las últimas noticias que recibieron de Fez se remontan al día 26.

La situación en Fez

Tánger 2.—Comunican de Fez, con fecha 27, que el día ha transcurrido con tranquilidad.

Al parecer los bereberes están dispuestos á devolver los prisioneros que hicieron ayer

Circulan rumores de que los Beni-M'Tir han entrado en Mequinez, proclamando Sultán á Muley Ismael.

EL NUEVO GOBIERNO

POSESIONES

Ha dicho el general Luque que el Sr. Ruiz Valarino tomará posesión inmediatamente, y que él se posesionará á primera hora de la noche.

Los demás ministros dijeron que se encargarán hoy de sus respectivos departamentos.

VALARINO Y ALONSO CASTRILLO

El Sr. Ruiz Valarino se dirigió desde Palacio al ministerio de la Gobernación para posesionarse del cargo.

Le esperaban los Sres. Alonso Castrillo, Fernández Latorre y Fernández Llano, y después llegaron los Sres. Alcalá Zamora y Francisco Rodríguez.

El Sr. Valarino manifestó que si bien le alegraba mucho desempeñar un puesto de confianza tan importante, sentía tristezas porque le traía á la memoria el recuerdo de quien recientemente ha fallecido y que tantas veces ocupó ese Ministerio.

Prometió poner toda su buena voluntad en la empresa que se le encomienda é hizo justos elogios de su antecesor.

El Sr. Alonso Castrillo correspondió á esta atención y dijo al personal que se despedía de todos con harto sentimiento, marchándose inmediatamente.

El Sr. Fernández Latorre presentó al alto personal y con eso terminó el acto, que fué muy breve; comunicándose después la posesión á los gobernadores civiles.

LA JEFATURA DE POLICÍA

El Sr. Fernández Llano manifestó á los periodistas, al salir del Ministerio, que carecía de veracidad el rumor de que haya presentado el la dimisión de su cargo.

Dijo que el puesto es ajeno á la política, y que, por lo tanto, no tenía para qué asociarlo á los azares de ella, mucho más cuando tampoco ha dejado de gobernar el partido democrático.

EL PRIMER CONSEJO

Se celebró en el Ministerio de la Gobernación á las cinco de la tarde, y duró hasta las seis y media.

Asistieron todos los ministros, incluso el Sr. Barroso.

Al terminar recibió á los periodistas el Sr. Ruiz Valarino, diciendo que el Consejo se redujo á un cambio de impresiones para que los nuevos ministros se informaran de la marcha de los sucesos políticos, conviniéndose en que una vez que conozca cada cual los asuntos de su respectivo departamento vuelvan á reunirse.

Se acordó también presentarse hoy á las Cámaras y aceptar cualquier debate que se plantee.

El Sr. Rodrigáñez dijo, cuando salía, lo que su compañero, agregando.

—Esto ha sido casi casi una lección á los ministros nuevos para que nos enteremos de lo que hay; no sé si la habremos aprendido.

Los demás ministros no dijeron nada nuevo.

El Sr. Canalejas manifestó que había pronunciado un discurso dando cuenta de los asuntos políticos, y anunció que en breve habrá otro Consejo.

Luego marchó á pie hacia su domicilio en busca de descanso, diciendo al despedirse que al llegar iba á poner un cartel á la puerta que dije e: *El presidente está rendido: no recibe á nadie* Y MENOS Á PERIODISTAS.

EL ALTO PERSONAL

Se indicó ayer para el gobierno de Banco de España al Sr. Cobián.

También se habló de la siguiente combinación militar:

Capitán general de Madrid, señor Echagüe.

Idem de Valencia, Sr. Aznar.

Director de Inválidos, Sr. González Parrado.

Jefe del Estado Mayor Central, general Ríos.

Subsecretario de Guerra, señor Orozco.

El nuevo ministro Sr. Ruiz Valarino, no recibió anoche á los representantes de la Prensa.

Los *reporters* políticos se entrevistaron con el subsecretario, Sr. Alcalá-Zamora, el cual les manifestó que carecía de noticias.

En provincias la tranquilidad es absoluta.

—¿Y de alto personal?—le dijo un periodista.

—De alto personal no sé nada; no ha quedado tiempo material para designar. De eso tratarán hoy los ministros antes ó después de ir á las Cámaras.

Otro triunfo de Zuloaga

Según leemos en la Prensa de Roma, se ha inaugurado con gran solemnidad la Exposición internacional de Bellas Artes.

Al acto asistieron los Reyes, la aristocracia y el mundo artístico.

La Exposición es magnífica.

Los Reyes se detuvieron muy complacidos en el pabellón español, donde hay 27 cuadros soberbios del gran pintor vasco, y querido amigo nuestro, D. Ignacio Zuloaga, constituyendo estos cuadros el *clou* de la Exposición.

Felicitamos entusiásticamente á nuestro distinguido amigo el ilustre pintor por este nuevo triunfo.

TEMBLOR DE TIERRA

Ayer por la mañana, se sintió un violento terremoto en Murcia y pueblos inmediatos.

Los destrozos causados en Murcia por el fenómeno sísmico son de poca importancia; pero en el pueblo de Lorquí, quedaron muchos edificios ruinosos, entre los que figura la torre de la iglesia parroquial, habiéndose suspendido los cultos por temor á un derrumbamiento.

También los sismógrafos del Observario de Toledo registraron otro Terremoto, aunque de poca duración.

De la Alcaldía

Hoy ha comenzado á facilitar noticias á los periodistas el Negociado designado á este efecto por el señor alcalde.

Por el señor alcalde se ha interesado de la Sociedad Electricista Segoviana la recomposición del farolaje para el alumbrado público supletorio, ya que á ello está obligado por virtud del contrato que tiene estipulado con el Ayuntamiento.

—Por la Alcaldía se han impuesto multa á algunos vendedores de leche por expender adulterada su mercancía.

—También han sido multados otros individuos por diversas infracciones de las ordenanzas municipales.

—Ha sido denunciado por el capataz municipal del arbolado, un individuo por tener su ganado pastando en una de las alamedas del Ayuntamiento.

—Han tomado posesión de los cargos de interventor y dependiente del resguardo de Consumos respectivamente, los recientemente nombrados, D. Benigno Pérez y D. José Herrero.

—Desde hoy, no podrán circular por la vía pública las bicicletas y otras máquinas análogas que carezcan de la chapa que acredita estar registradas en el Ayuntamiento.

—En breve se procederá á la cobranza del Impuesto municipal recientemente creado, sobre apertura de nuevos establecimientos, y á los que se han inaugurado dentro de este año.

ESCUELAS Y MAESTROS

Posesión

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela de La Pradera, D. Maximiano Pereda.

Ceses

Han cesado del cargo de maestras propietarias de las escuelas de Burgomillodo y Fuentes de Cantespino, doña Buenaventura Ramos y doña Catalina Gil Abad, y de la escuela de La Pradera, el interino D. Agustín Núñez.

Pidiendo maestro

La Junta local de Fuentes de Cantespino remite el acuerdo tomado por la misma, de que la vacante en propiedad de la escuela de dicho pueblo se provea en maestro.

Dispensa

Se ha concedido á D. Alejandro Carretero, la dispensa del defecto físico que padece, para que pueda dedicarse á la enseñanza.

Memorias de adultos

Se han recibido las memorias de las clases de adultos de los pueblos de Moraleja de Coca, Aldeasoña y Lastras de Cuéllar.

LAS NUEVAS FALDAS

Modas de primavera

Nihil novum sub sole. Con estas profundas palabras reflejamos la impresión que la nueva moda *qui vient de paraitre* ha causado en el elemento femenino.

Porque se trata de una moda nueva, la de la falda de moaré *plisée* (música de *La revoltosa*); de una moda antípoda de la *jupeculotte*, radicalmente distinta de la *entravée* y totalmente diferente de *las cuatro tablas* que lanzaron á la circulación algunas elegant s de Norteamérica *pour épater le bourgeois*; de una moda, en fin, novísima, recién nacida casi inédita..., que ya usaron hace cincuenta años nuestras respectivas y venerables abuelas.

En 1861, la modas de primavera en las elegantes del Prado y del Buen Retiro estaban constituidas por vestidos cuyas faldas tenían mucho vuelo, eran casi lisas por delante y llevaban con muchos pliegues desde la cadera atrás.

Exactamente como la moda nueva. Esta—entérense ustedes, señoras—es esencial, absoluta y graciosamente femenina. La blusa es de un color

amargura, y después de haber procurado inútilmente calmar mi fingida aflicción, se puso á rezar las preces de los difuntos.

Atento siempre á lo que pasaba en torno mío, me apercibí de que un hombre de armas hablaba en voz baja con Abem Cotám, y le pregunté qué era lo que sucedía.

—Vuestro paje Gian del Val, me contestó con voz angustiosa,—también se halla aspirando.

—Le dirigí al moro una rápida mirada de inteligencia, dándole orden al mismo tiempo para que corriese á socorrer á Gian.

Todo iba saliendo á medida de mis deseos.

Momentos después, Abem Cotám vino á decirme que el paje había espirado.

Dispuse que construyesen en seguida dos ataúdes, y después de haber hecho conducir al dormitorio de mi esposa el inanimado cuerpo de Gian del Val, mandé á todo el mundo que se retirase, dejándome á solas con los supuestos cadáveres.

Alguna estrañeza debió causar semejante determinación; pero todos, hasta el mismo padre Gontran, obedecieron sin replicar.

Apenas me vi solo, busqué en el muro de la cámara un disimulado resorte que aún él existe, y merced al cual se baja á un pequeño subterráneo mandado construir por mi visabuelo Gutiere de Evora, al fabricar en estas tierras de nuestros dominios el castillo feudal que habitó.

La existenaia de este subterráneo, solo de mi conocido, me la reveló mi difunto padre, haciéndome jurar antes solemnemente que á nadie descubriría el secreto.

El lo destinaba para ocultarse, si necesario fuese, y yo lo hice servir para mi venganza.

Abierta la entrada del subterráneo, bajé primero á él á mi esposa, y la deposité sobre el húmedo y desnudo pavimento.

Después también conduje al lado suyo á Gian de Val, y á fin de prolongar la agonía de ambos, coloqué sobre un poyo de piedra un cántaro lleno de agua, algunos panes, y nna lámpara de hierro que según mis cálculos y por el aceite que contenía, debía arder aún durante ocho ó diez horas.

Hecho esto, y después de maldecir por última vez á los adúlteros, volví á subir al dormitorio de Brianda.

claro, descotada, para que ustedes luzcan esos cuellos dignos del más esbelto de los cisnes; con mangas cortas, para mostrar también la blancura aterciopelada del brazo.

Adornos de encajes y grandes botones haciendo juego con el color de la blusa.

En la falda está el *quid* de la novedad. Es plisada y de un vuelo tan exagerado, que si ordinariamente se necesitan siete metros para confeccionar una, con arreglo al moderno figurín se necesitarán 14.

Cuando la gentil atavía la con la novísima *costume* está en pié, cae ésta sobre la redonda cadera hasta los tobillos, haciendo esos graciosos pliegues que tanto cuidaban las griegas en el *himalcyon*.

Y al andar se desdoblan, se despegan, se separan y forman un revuelo de gasa y de seda fruante, que envuelve como una onda que se agita en gracioso remolino, que sigue la isocronía del paso y ondula y envuelve, acariciando á la arrogante rubia ó á la graciosa morena que, dócil á su tirana la moda, se ha tocado con la última creación de los endiablados sastres parisinos. Es una cosa así—y perdonad que nos hayamos puesto desesperadamente cursis—como Venus, envuelta en las inquietas espumas de una ola que se quiebra bajo su busto al surgir triunfal del lago de Cyteres.

¡Una tontería de falda! Lo que hay es que ya los sastres del 60 habían discurrido la idea y la pusieron en práctica en las lindas personillas, cuando unos corazones románticos latían por Prim, y unos labios ingeniosos suspiraban por José Zorrilla.

B. y B.

A la Compañía de Ferrocarriles del Norte

UN RUEGO

Como aficionado á la tradicional y popular fiesta española de las corridas de toros, me permito hacer el ruego siguiente á la Compañía de Ferrocarriles del Norte.

Enterado que la primera corrida de abono en Madrid, torearán los diestros «Machaquito», «Vicente Pastor» y «Gallito», y siendo muchísimos los que asistirán á esta corrida, residentes en esta población, se establezca para el segundo día de Pascua un tren especial con billetes económicos de ida y vuelta, que saliendo de Madrid á las nueve de la noche, llegue á esta capital de doce á una de la madrugada, pudiendo servir para la ida el de las ocho de la mañana.

Este tren puede ser utilizado por los alumnos de la Academia de Artillería que pueden asistir á la mencionada corrida, retrasando tres horas el regreso de sus vacaciones de Semana Santa.

UN TAUROFILO.

**

Creemos muy atendible el ruego de nuestro respetable comunicante, y confiamos sea atendido por la complaciente Compañía de Ferrocarriles, insistiendo en aquél al tratar de proporcionar á los alumnos de la Academia unas cuantas horas más de diversión y de descanso en sus tareas científicas.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		674,49 mm
Dirección del viento.		E.
Fuerza del id.		Calma.
Estado del cielo		Cubierto.
Higrómetro.		87
Pluviómetro	(Víspera)	00
Evaporímetro	(id).	2,1 mm.
Máxima al sol	(id).	
Irradiación solar	(id).	31°
Máxima á la sombra	(id).	17°
Mínima á la sombra		—1°,5
Anemómetro		31,4 km.
Irradiación terrestre		—2°,5

De viaje

Ha regresado á esta capital, la distinguida esposa de D. Joaquín Mariano Castellarnau.

—Ha salido para Valladolid el ilustrado comandante de Artillería, señor Martín de Lossantos.

—Procedente de Valladolid, ha llegado D. José Sebastián.

—Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio: D. Manuel de Lombana, D. Antonio Gómez Herrero, D. Genaro Carrasco, D. Mariano Rodríguez, D. Manuel Usano, D. Enrique Ribot, D. Miguel Gutiérrez, don Mariano López.

NOTICIAS

Banquete

Esta noche, á las nueve, se reunen en fraternal banquete en el café de la Unión, los primeros tenientes de la Academia de Artillería y del Regimiento de Sitio, festejando el ascenso á capitán, de su compañero Sr. Ortiz, de este último Cuerpo.

De días

Mañana, San Emilio, celebran la fiesta de sus días, las señoras de Zuloaga y Cruz (D. Joaquín), señorita de Díaz Varela y los señores de Marcos, Lacuadra y Delgado.

A todos les deseamos muchas felicidades.

Los socios del Círculo Católico de Obreros

Anoche, celebró Junta general el Círculo Católico de Obreros.

Dicha reunión tuvo por objeto tratar de las procesiones de los Pasos y Viernes Santo, acordándose la asistencia á dichos actos religiosos, de los socios del referido Centro, los cuales concurrirán á los mismos, precedidos de una lujoso estandarte que ha regalado el obispo de la diócesis con el referido objeto.

Graduación de escuelas

Han dirigido los profesores de primera enseñanza del Real Sitio de San Ildefonso, una razonada instancia al ministro de Instrucción pública, acompañada de informes favorables sobre el decreto de la graduación de escuelas, en lo que hace referencia á los maestros.

Denuncias

Han sido denunciados ante el juez municipal de San Ildefonso tres vecinos de Revenga, por corta y extracción fraudulenta de cinco cargas de pino de los montes de la Real Casa patrimonial.

También han sido denunciados ante el Juzgado municipal de Pedraza, los vecinos del mismo Santos Alvarez y Antonio Barroso, por haber cazado cuatro conejos con hurón.

Misa

Por voluntad de la difunta doña Dolores García Herrero (q. s. g. h.), se dirá una misa diaria, á las diez, por espacio de un año, en la iglesia de San Miguel.

La novillada de Pascua

Ha regresado de Madrid la empresa que tiene arrendado el circo taurino de esta capital, para dar varias novilladas durante la próxima temporada.

Para la novillada de Pascua, la empresa, no omitiendo gasto alguno, ha contratado al valiente y aplaudido novillero Vicente Sanz *Matapozuelos*, el cual acaba de regresar de Méjico, en donde ha conquistado recientes y ruidosos triunfos taurinos.

La cuadrilla que acompaña á tan aplaudido diestro, tenemos entendido que es de lo mejorcito que ha pisado nuestro ruedo; por lo que unido á los cuatro novillos de bonita lámina, arrobas y mucha bravura que se lidiarán dicho día, auguramos un lleno á la empresa.

Los precios que regirán para esta novillada, sabemos que serán económicos.

Conferencias notables

Despiertan en Madrid gran interés, entre los hombres de ciencia, las notabilísimas conferencias que viene dando en el Museo nuestro ilustre amigo el Excmo. Sr. D. Joaquín Castellarnau.

A ellos acuden principalmente ingenieros de montes y de minas, y profesores de los distintos centros de enseñanza.

Nuevos escribientes de Estadística

Han sido nombrados escribientes de la sección de Estadística, para tomar parte en los trabajos del Censo electoral, los Sres. Failde, Gilmartín, Galindo y Aparicio, los cuales se han posesionado esta mañana de dichos empleos.

Bodas

Mañana, á las cinco de la tarde, contraerán matrimonio en la iglesia de San Miguel, Luisa García y Pedro Gil.

Deseamos á los futuros cónyuges una luna de miel interminable.

Un borracho

Ayer, á eso de las siete de la tarde, fué conducido por dos policías, á la Inspección de vigilancia, un individuo en completo estado de embriaguez, á quien se le hacían muy estrechas las calles para poder pasar por ellas.

Juzgado municipal

Hoy se ha inscripto el nacimiento de Víctor Otero Martín.

No ha habido defunciones.

En el teatro (*Diálogo cogido al vuelo*). Hija mía ¿que la pasa esta noche para tener tan mala cara?

—¡Qué quiere usted! Hace dos semanas que me encuentro débil, inapetente, desesperada, cansada de la vida.

—Pues haga lo que yo, por consejo de mi médico. Tome el Jarabe de Hemoglobina Deschiens, y luego el Vino del mismo autor, y de seguro que en ocho días recupera su buen humor y la hermosura que á tantos de sus admiradores les volvía locos.

Don Felipe Estebaranz, practicante en Cirugía, ha instalado un gabinete de Pedicuro-Callista, dotado de todos los adelantos conocidos hasta el día, y ofrece su servicios

Calle de la Cabritería, núm. 6, pral.
SEGOVIA

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal Saiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Colección popular ilustrada

Hemos recibido el número 88 de esta publicación.

Esta colección se compone de cuatro publicaciones; Diccionario enciclopédico popular ilustrado de la Lengua Castellana, Historia general de España y de las Naciones Americanas que fueron Españolas, La novela de un padre, y El Hogar y La Moda.

Que hacen un reparto, cada mes, de 16 cuadernos por 50 céntimos, los diez y seis.

Inscribirse, Cervantes, 21, Cándido Herrero.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Emilio.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis á siete de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Los Dolores de Nuestra Señora.—En San Sebastián, á las cinco y media, solemne septenario, predicando un padre Franciscano.

—En San Andrés á la misma hora novena costeada por la devoción á los Dolores de María.

MERCADOS

Segovia 4

Cebada, á 25 y 25,50.

Centeno, á 28.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—De 1.ª, á 37,50 los 100 kilos; de 2.ª, 36,50 id. id.; de 3.ª; á 35,50 id. id.

Salvados.—Tercerilla, á 14 los 70 kilos; cuarta, á 7 los 50; cabezuela 5,50 los 40; hoja, 5 los 30; y despojos, á 3 los 50.

Rioseco 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas.

Se cotiza el trigo á 43 reales fanega.

Cebada, á 23,50.

Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Poquísimos compradores.

Vendióse trigo de Sanchidrián á 46 reales fanega; de Campanario á 45, y de Burgos á 44.

Llegaron 3 vagones.

El Correrponsal.

Nava del Rey 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo á 44,50 y 45 reales una.

Tiempo malo.

El Corresponsal.

Arévalo 2

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Trigo, á 44,50 y 45 reales fanegas de 94 libras.

Centeno, á 30 las 90.

Cebada, á 25 las 70.

Algarrobas, á 24.

Tiempo variable.

El Corresponsal

Peñafiel 2

Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 28; cebada, á 25; yeros á 29; avena á 16.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Salamanca 2

Entraron en este 400 fanegas.

Cotízase trigo á 44 reales.

Precios sostenidos.

Tiempo templado.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4,30 tarde)

Llegada del nuevo ministro de Marina

En el expreso de Andalucía, ha llegado el nuevo ministro de Marina.

En la estación le recibieron el Sr. Canalejas, muchos marinos y el alto personal del ministerio.

Jurando el cargo

Inmediatamente el Sr. Pidal y el presidente del Consejo, se trasladaron á Palacio en dónde juró aquél el cargo.

El nuevo ministro de Marina, conversó con el Monarca, manifestando al Soberano que aunque no pertenecía á partido de alguno político, se ocuparía en implantar las aspiraciones de la Armada.

Toma de posesión

A las once se ha posesionado el Sr. Pidal de su cargo.

Le dió posesión del mismo el Sr. Arias de Miranda con la solemnidad de costumbre.

Entre los ministros de Marina entrante y saliente, se cambiaron cariñosos discursos.

También se han posesionado de sus cargos los de Hacienda, Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Asistieron los Sres. Cobián, Valarino y Amós, pronunciándose dircursos.

Barroso á Córdoba

Con objeto de atender al delicado estado de su salud, ha salido para Córdoba el Sr. Barroso.

Un Consejo

Mañana se celebrará un Consejo de ministros, que será preparatorio del que presida el jueves el Rey, en el cual es casi seguro se procederá á nombrar el alto personal.

La subsecretaría de Hacienda

Es probable que continúe al frente de la subsecretaría de Hacienda, el Sr. Zabala.

Un ministro senador vitalicio

Ha declarado el Sr. Canalejas, que aunque la constitución concede al Rey la facultad de elegir libremente á sus ministros, no quiere que el Sr. Pidal se presente en las Cortes, sin ostentar derechos parlamentarios.

Con objeto de que dicho ministro pueda presentarse ante el Parlamento, con la investidura de representante del País, el presidente del Consejo ha manifestado que piensa conferirle el cargo de senador vitalicio.

Esta resolución mía ha añadido, el Sr. Canalejas, la desconoce el Sr. Pidal, al cual pienso sorprender con tan grata nueva.

Los disturbios de Fez

No tiene conocimiento oficial el Gobierno de la derrota de las tropas imperiales, y del destronamiento del Sultán de Marruecos.

BERMÚDEZ

Imprenta de! DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona.. { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. / SRES. SEBITAN Y COMP.ª, Puertaferrisa.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. / L. TIROLESES, Jonuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.



UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DEBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"NESFARINA"

sobre ***todos los alimentos conocidos,*** aun aquellos más acreditados.

El Dr. ***Julio Uruñuela, de Bilbao,*** dice: «Certifico: Que desde que he conocido la «NESFARINA» la he recomendado como alimentación artificial en muchos niños y estoy sumamente satisfecho de sus resultados, pues además de muy agradable, su digestión es fácil y rápida y sus efectos reconstituyentes inmejorables».

PIDASE EN TODAS PARTES

De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.

DEPÓSITO GENERAL: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plaza del Corpus 7

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



DE LO BUENO

EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito..........	Francos	10.000.000
Capital desembolsado............	»	2.500.000
Reservas según balance de 1909....	»	19.005.000
Primas á recibir............	»	112.581.804

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: D. Juan Pérez Herrero

Procurador-Abogado, San Martín, núm. 1, bajo

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

